

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

REVISTA SEMANAL

AÑO XIII.

Sábado 7 de Septiembre de 1889.

NÚM. 543.

En la dedicatoria del libro: *Ensayo de Fisiología filosófica y general*, escrito por el catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid D. Jesús Alcolea y Fernández, se leen las siguientes palabras dirigidas á el también catedrático D. Santiago de la Villa y Martín:

..... Á V. DEBÍ, DESPUÉS, EL OBTENER LA CÁTEDRA DE FISIOLOGÍA EN LA ESCUELA DE SANTIAGO; Á V., Y SÓLO Á V., DEBO LA QUE HOY OCUPO.....

SUMARIO.

Advertencia.—Muestras de agradecimiento á nuestros queridos compañeros y amigos particulares.—Lista de los profesores que contribuyen con sus donativos á mandar un representante al Congreso internacional de París.—*Sección editorial*: Adhesiones al pensamiento de enviar un profesor veterinario á París para el próximo Congreso Internacional (continuación).—Comunicado.—Una alcaldada.—Documento curioso.—El sistercus.—*Varietades*: Los árboles frutales.—*Misceláneas*.—Ultima hora.—Anuncios.

ADVERTENCIA

A nuestros compañeros.

A pesar de que al llegar á manos de nuestros lectores el presente número, estará terminado el Congreso Internacional Veterinario de París, continuará abierta la suscripción de los donativos voluntarios hasta completar el presupuesto de gastos.

Muestras de agradecimiento á nuestros queridos compañeros y amigos particulares.

En nombre de nuestro director hacemos público el testimonio de su gratitud hácia todos aquellos estimadísimos compañeros y consecuentes amigos que han sabido enviarle los dulces consue-

los que en la tristísima pérdida que hoy deplora necesitan las almas laceradas por el dolor.

La muerte de una madre es, en cualquier época de la vida, uno de esos sucesos lamentables que imprimen en el corazón hondísima huella que no borran los tiempos ni se olvidan en medio de las mas grandes felicidades. Por eso también los consuelos que se prodigan en este caso, parece que se unen fuertemente á la historia de aquellos momentos de supremo dolor, y los que los dan alcanzan un puesto preferente en el corazón del que los recibe.

Imposible es contestar una por una á todas las cartas que llenas de dulces frases y de sincero afecto recibe nuestro director con motivo del fallecimiento de su adorada madre, por eso queremos que estas muestras de agradecimiento lleguen á cada uno de nuestros amigos y compañeros, y ojalá pudiéramos estrecharlos contra nuestro pecho en un supremo y cariñoso abrazo, mientras el alma llena de dulcísima gratitud deja asomar á los ojos, convertidos en lágrimas, los sentimientos mas elevados del corazón.

LISTA de los profesores veterinarios que contribuyen con sus donativos á la realización del pensamiento iniciado por este periódico para mandar un representante al Congreso internacional veterinario de París.

Señores profesores que han hecho entrega de sus donativos en metálico hasta este día.

	Pesetas.
<i>Suma anterior...</i>	478,50
D. Vicente Navarro, Sádaba....	10
» Wenceslao Guisasola, Oviedo	25
» Gregorio Arzoz, Obanos.....	10
» José María Tellechea, Venta de las Campanas.....	10
» Ramón de los Reyes, Ecija..	10
» Juan Pujol, Perelada.....	10
» Francisco Rodríguez, Toledo.	10
» Eduardo Blanes, Instrición..	10
Un profesor veterinario de Madrid.....	10
D. Francisco Gil, Cilla.....	10
» Julián Urbina, Zalamea de la Serena.....	5,50
» Eduardo Vicente, Casas bajas	5
» Francisco Torres, Canals....	12,50
» Fulgencio Vinaja, Lacera...	7,50
» Ignacio G. Rebollo, Herrera de Valdecañas.....	5
» Andrés Sáinz, Oña.....	5
» Angel Boyano, Pozuelo de Tabara.....	10
» Guillermo Moreno, Fregenal de la Sierra.....	3
» Tomás Blanco, Castro Gonzalo.....	3
» Eduardo Llorente, Bilbao...	5
» Luis Gallego, Santa Eufemia.	5
<i>Total.....</i>	<u>660,00</u>

SECCIÓN EDITORIAL.

MADRID 7 DE SEPTIEMBRE DE 1889.

Adhesiones al pensamiento de enviar un profesor veterinario á París, para que represente á la clase veterinaria española en el próximo Congreso Internacional.

(Continuación.)

D. Francisco Campos Obrero, distinguido profesor establecido en Villafraanca (Córdoba), nos dice con fecha 25 del pasado:

«Muy señor mío y querido Director: Dispense mi morosidad si no le he manifestado antes mi adhesión al sublime pensamiento iniciado por la GACETA MÉDICO-VETERINARIA para mandar un representante del seno de nuestra honrada y desdichada clase al 5.º Congreso veterinario que ha de celebrarse en la capital de la vecina República en el mes de Septiembre próximo.

Á este fin uno mi voto al de mis dignos compañeros para protestar enérgicamente contra todo *intruso* que quiera usurparnos nuestros derechos; si tal sucediera sería la mayor ignominia y baldón para nuestra desgraciada Veterinaria española.

Dejo á usted la elección del profesor que ha de representarnos, y le incluyo una libranza de cinco pesetas, pequeña cuota comparativa con mis grandes deseos para ayudar á los gastos de viaje é instalación de la persona que se designe.»

* * *

El distinguido profesor veterinario, Subdelegado y presidente de la Asociación Científico-Veterinaria de la provincia de Alicante, D. José Ferrer Sarrió, nos dice en una cariñosa carta:

«Mi queridísimo cuanto inolvidable maestro: Nunca he deseado ser de los

primeros ni de los últimos en nada; pero en toda ocasión se halla mi ánimo y humilde persona dispuesta á sacrificarse en holocausto del bienestar por la honra de la clase, altamente mancillada y escarnecida desde el momento en que se encuentra dirigida por una persona *ajena* á nuestra ciencia, y mucho más cuando veo que á esa misma persona se le confía una representación oficial que no le corresponde para asistir al Congreso internacional de Veterinaria en París.

Ese nombramiento es un sarcasmo, un insulto y un reto que se lanza al rostro de la clase y á la honra profesional, justamente indignada; pero no han conseguido nada los enemigos que tal consienten y aplauden, porque la luz que se irradia de nuestros ideales hará ver lo justo de nuestra oposición á nombramiento tan injustificado.

¡Atrás los Judas que por egoísmo dejan que se vilipendie el sacrosanto templo de nuestra imagen la Veterinaria! ¡Atrás los fantoches que la escarnecen y la pisotean! ¡Atrás y mil veces atrás!... ¡Idos!... ¡Dejadla en paz... y no desempeñéis por un instante más el horrendo papel del chacal del desierto!

Así, pues, puede contar desde luego con la cantidad que proporcionalmente pueda corresponderme para subvenir á los gastos que ocasione la verdadera y genuina representación de la Veterinaria patria en el grandioso certamen de la humana inteligencia próximo á celebrarse en la capital de la nación vecina, aceptando desde luego al compañero Sr. Arderius, tan acertadamente nombrado para aquel importante y transcendental acontecimiento.»

D. Lorenzo Valero, establecido en Romangordo (Cáceres), se asocia al pensamiento de mandar á París un profesor

veterinario que nos represente en aquel gran certamen, y promete contribuir con la parte que le sea posible para ayudar á los gastos que ocasione nuestro representante en París.

D. Andrés Castellote, distinguido compañero nuestro establecido en Sueca (Valencia) nos dice con fecha 26 del pasado:

«Tan pronto como tuve noticias por su ilustrado periódico de que entre los veterinarios españoles, verdaderos amantes de la clase y de todo lo que tienda á mejorarla, se había iniciado el pensamiento de mandar un compañero para que nos representase en el Congreso internacional que se ha de celebrar en París, escribí á un amigo, al que le manifestaba mi completa adhesión al proyecto iniciado por la GACETA MÉDICO-VETERINARIA, órgano oficial de la clase, designando para aquella representación á los Sres. Morcillo, Espejo ó Arderius, y ofreciendo contribuir á los gastos que se originen, con la cantidad de 10 pesetas, que obran ya en nuestro poder.

Deseo así mismo haga constar mi más enérgica protesta contra la conducta observada en este asunto por cierta clase de veterinarios, y, sobre todo, por algunos de los que desempeñan cargos oficiales, que no tienen suficiente valor ni dignidad para resistir la presión que sobre ellos y la clase está ejerciendo una persona extraña á la misma y que permanecen en la más humillante y servil apatía, para que en aquel gran certamen apareciera la Veterinaria Española en un ridículo teniendo por representante una personalidad sin título para ello ni los conocimientos necesarios que hubieran de dejar á nuestra ciencia á la altura que le corresponde.

En el caso de que los donativos voluntarios no alcancen á cubrir los gastos de nuestro representante, cuénteme en el número de los que están dispuestos á contribuir con nueva cuota, avisándome oportunamente y será satisfecha.»

* * *

El ilustrado profesor D. Manuel Pérez y García, nos dice desde Novelda:

«Protesto contra el nombramiento del Sr. López Martínez para representar á nuestra clase en el Congreso internacional Veterinario de París, y cuente con cinco pesetas para ayudar á sufragar los gastos que origine nuestro verdadero representante, que dejo á elección de usted.»

* * *

El digno Presidente de la Asociación Científico-Veterinaria de las riberas del Júcar, D. Francisco Torres, establecido en Canals, nos dice con fecha 28 del pasado:

«Me adhiero incondicionalmente al gran pensamiento iniciado en el periódico que usted tan dignamente dirige para mandar un profesor que nos represente en el Quinto Congreso internacional de Veterinaria que se ha de celebrar en París, y protesto enérgicamente contra el nombramiento poco meditado del Sr. López Martínez, que no puede ni debe representar á una clase científica á la que no pertenece.

Mi opinión es que el profesorado español mande á un compañero que deje á nuestra profesión en el lugar que le corresponde, y le felicito porque haya recaído tanta honra en mi querido discípulo D. Juan Arderius, pues á su gran ilustración reúne un carácter independiente, circunstancia muy atendible en estos tiempos en que abundan tanto los espíritus apocados y dispues-

tos á someterse á los exigencias del caciquismo.

En breve recibirá la cantidad de 12 pesetas 50 céntimos para atender á los gastos de nuestro representante, y si con esta cantidad no se cubriesen las atenciones, estoy dispuesto á dar lo que me corresponda á tan importante objeto.»

* * *

D. Julián Urbina, establecido en Zalamea de la Serena (Badajoz), nos dice que se adhiere al pensamiento de mandar un profesor al Quinto Congreso internacional Veterinario de París, y protesta contra el nombramiento del señor López Martínez, remitiendo cinco pesetas 50 céntimos para ayudar á los gastos que origine dicho representante.

* * *

Sr. D. Rafael Espejo y del Rosal.

Mi muy querido amigo:

Por mi desgracia no me puedo honrar con el título de profesor veterinario, pero si el amor que profeso á esa clase tan modesta como útil, tan científica como poco atendida, pudiera cambiarlo por los conocimientos que ambiciono, sería tal vez el primer veterinario del mundo. Yo la he visto sufrir bajo la presión del desprecio de los gobiernos; yo la he contemplado supeditada á la opinión de catedráticos útiles, sólo para sembrar la discordia entre sus compañeros y los odios y la malquerencia entre la juventud estudiosa, predisponiendo los ánimos juveniles no á las luchas hermosas del saber, sino á los tristísimos combates de la soberbia y de la envidia; yo conozco el visible atraso de sus Escuelas; yo sé que éstas, en abierta contraposición con lo que virtualmente prescriben los reglamentos, ponen al lado de cada alumno que alcanza su diploma de profesor un castrador ó herrador de ganado

vacuno, que le cercene no sólo el pan que han de comer sus hijos, sino ¡horror da decirlo! su misma honra profesional. Yo conozco hasta qué punto llega el abatimiento de los buenos y cuán grande es el impudor y la desvergüenza de sus verdugos, y al conocer y saber todo esto, vuelvo el rostro á la decadente ganadería española, y mientras una lágrima de dolor escalda mi mejilla, siento nacer en mi alma supremo afecto hacia el desgraciado y quisiera por algunos momentos, no la ciencia, no la palabra elocuente, sino el poder material bastante para cortar de raíz males tan inverterados y terribles.

Este profundo amor es el que me impulsa á escribirle y ese conocimiento del estado de la clase, es el que me quita el temor de equivocarme en mis aseveraciones.

En estos últimos días se ha visto con una claridad notable y también desconsoladora que los veterinarios de España se encuentran completamente oscurecidos ante la opinión pública, ó que esa misma opinión dirigida por manos bastardas ó por escritorzuelos estúpidos, desprecia, ó cuando menos estima en muy poco á clase que tanto vale y representa. Véase si no el extravagante nombramiento del Sr. D. Miguel López, hecho por el Sr. D. Matías López, para que el primero represente á España en el Congreso internacional Veterinario; contémplese después á esa Escuela de Madrid que, temerosa por un lado de la protesta de todos los profesores, y temiendo por otro herir la susceptibilidad de su Delegado regio, provoca reuniones para determinar qué profesor debe representarnos en París, y concluye por resolver que puede ir aquel que lo crea oportuno, empleando sus propios fondos para el viaje, intentando de ese modo encender, como se dice vulgarmente, una luz á San Miguel y otra al diablo,

pero con la desgracia de no iluminar ni poco ni mucho ni al celestial arcángel ni al rey de las tinieblas. En cambio, la inmensa mayoría de los veterinarios que son hijos del trabajo, que ennoblecidos por él sienten dentro de su corazón la hermosa idea de independencia y el viril arranque de todas las conciencias tranquilas no guiadas por ajenas ideas, sino dejándose arrebatarse por las suyas á la primera noticia de que pudiera caer el más leve borrón sobre su limpia historia, pobres como casi todos lo son, alzanse llenos de entusiasmo á depositar cuanto pueden en el acerbo común de la clase y aseguran así la pureza de esos honrados principios que son el más rico de los tesoros que poseen. ¡Qué ejemplo! Parece que dentro del corazón de cada veterinario independiente ha resonado una voz sagrada en la que se mezclan en suaves armonías el amor á la ciencia, el amor á la clase y el bien fundado temor de que la patria á quien adoran pueda sufrir una humillación ante los hombres más ilustrados del globo, y en uno de esos momentos en los que la humanidad hace ostentación y gala de todas sus grandezas.

El periódico de usted es en estos días no sólo una excelente publicación sino una corona de laurel que la misma clase se ha ido tejiendo sobre sus páginas, un holocausto á la patria, un altar en donde se quema el incienso en honor de la sabiduría, y más que otra cosa la manifestación terminante de que ha roto la vergonzosa tutela á la que querían tenerla sometida siempre sus especuladores é implacables enemigos. Todos los buenos profesores han contribuido á bien tan grande y los que no lo han hecho no es razonable culparles en su buen deseo sino á las circunstancias que le rodean, circunstancias cuyas causas ocasionales son mas que suficientemente conocidas.

Desde aquel inmortal Congreso de 1883 en el que se ostentaron tan poderosas las fuerzas vivas de los veterinarios no se ha repetido un espectáculo semejante. El genio emprendedor y activo que hoy agita á la Europa y la América culta no podía detenerse allende el Pirineo, ni dejar de inflamar los ánimos de los veterinarios españoles que guardan el fuego sagrado de la energía harto dominada por espacio de muchos años con visible perjuicio para todos. Ojalá esta chispa brillante de entusiasmo se convierta en inestinguible hoguera y dure tanto como tiempo se necesita para colocar la clase en el pedestal que á una agrupación científica corresponde.

Asómbreme, Sr. Espejo, en medio de tantas amarguras su persistencia y su constancia en la lucha emprendida en bien de la profesión de que es usted verdadero patriarca, y no dudo que aprovechará estos momentos para sostener el espíritu que se ha despertado por medio de sus siempre notables trabajos periodísticos, y tenga la seguridad de que estos esfuerzos, estos trabajos, no podrán ser perdidos ni para la ciencia ni para la patria.

Cierro esta carta recordando que en estos momentos en que escribo se estará celebrando el Congreso Internacional de Veterinarios de París, y me parece ver la arrogante figura de Arderius sustentando noblemente el nombre de la ciencia española y dando días de gloria á esa clase á la que me unen tan profundas simpatías.

Adelante, Sr. Espejo, su obra es verdaderamente gigantesca, pero el premio está siempre en relación con el trabajo.

De usted siempre afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

LUIS DEL VALLE Y VERA.

Madrid 2 de Septiembre 1889.

El Sr. D. Eduardo Llorente, distinguido profesor veterinario, nos dice con fecha 31 del pasado:

«Acogida con entusiasmo la idea iniciada por su acreditada Revista para enviar á París un profesor que nos represente en el gran Congreso internacional de la vecina República, remito á usted cinco pesetas, modesto donativo para ayudar á los fines prácticos de tan buen pensamiento.

La postración en que tienen sumida la clase la ignorancia y el caciquismo, reclama un esfuerzo enérgico del profesorado español, si es que no hemos de continuar siendo los últimos en ilustración de los veterinarios en el mundo conocido.»

D. Luis Gallego Largo, nos dice desde Santa Eufemia con fecha 1.º del corriente:

«Estimado y distinguido maestro: No quisiera ser el último en manifestar mi adhesión á la idea iniciada por usted, para mandar un representante al quinto Congreso internacional que ha de celebrarse en París.

Mucho me extraña que los veterinarios jóvenes, muchos condiscípulos míos no aparezcan en las listas que usted publica en su periódico, pero les disculpo porque habituados ya á vivir como míseros artesanos, la ciencia para ellos la han relegado al olvido, no obstante, la ley del progreso ha de cumplirse, pues no es justo que solo en España continuemos en el atraso mas vergonzoso y en perjuicio de la riqueza nacional y del bienestar de innumerables familias que viven rodeadas de privaciones, sin que nadie se preocupe de mejorar su suerte.»

D. Francisco Alonso y Pérez, nos di-

ce desde Rueda con fecha 29 del pasado:

«Faltaría á uno de los deberes más sagrados como ciudadano español y como profesor veterinario, si no protestara del nombramiento de ese señor Delegado regio para representarnos en el gran certamen que ha de celebrarse en la vecina República.

Señor Delegado, retírese de ese puesto, pues su aceptación, no sólo le ha de hacer sudar *la gota gorda* al verse entre las primeras eminencias de los veterinarios de Europa, sino que el sinnúmero de protestas que hace la clase le han de hacer abandonar el destino que no le pertenece bajo ningún concepto.

La Veterinaria Española, despojándose de tuteladas vergonzosas, sólo confía en que por el estudio y los conocimientos científicos ha de alcanzar su emancipación en una sociedad que aspira á obtener beneficios que redunden en bien de la patria.

Cuente con mi humilde apoyo para cuanto conduzca á la defensa de nuestros intereses con la cantidad de cinco pesetas para atender á los gastos de representación de la clase.»

COMUNICADO

Señor director de la GACETA MÉDICO-VETERINARIA.

Muy señor mío: Ruego á usted inserte en el periódico que tan digna como acertadamente dirige, estas líneas como contestación á un suelto que publica *La Veterinaria Española*, en el número correspondiente al 10 de los corrientes, y bajo el epígrafe *Babuchazos*, y en el cual, uno de esos redactores se ocupa de mí en un sentido algo duro, burlón y despreciativo; pero como yo no soy de los que tengo que callar por nada ni debo atención ni consideración de ningún género al Sr. Muley, y

menos le he pedido ni pienso pedirle que me dispense favor alguno, preciso es que sufra por hoy la pena del Talión.

Como siempre le queda á uno algún buen amigo, me avisó uno de ellos días pasados de que en el citado periódico se ocupaban de mí, y que le parecía que no debía dejar sin contestar, tal como se merecía, ese soberbio veterinario, tan audaz como ignorante: al efecto, pedí al amigo ese número del periódico para enterarme de su contenido y poder contestar con conocimiento de causa, si había motivo para ello. Diligente el amigo me remitió el día 25 *La Veterinaria Española*, correspondiente al día 10 del presente mes, viendo, sin causarme sorpresa, que se me dirigían cargos y burlas calumniosas; digo sin sorpresa, porque sé, que hace mucho tiempo que ciertos *prohombres* tenían vivos deseos de atacarme, que no lo hacían, no sé por qué, tal vez por no presentarse ocasión propicia, y hoy que el señor Muley cree que tiene oportunidad vomita un torrente de lava para ver si puede asustarme; vana pretensión la del altivo veterinario que ignora á quien se dirige, ó presume que iba á permanecer callado; sepa, que ya que él lo ha querido, tendrá que aguantar de buen ó mal grado lo que venga, advirtiéndole, que detrás de mí nadie viene, por lo que me importa muy poco que venga el diluvio ó el juicio final.

Si ese amigo no me hubiera advertido de lo ocurrido, la fátua vanidad del que me ataca, habría quedado muy satisfecha al ver que no le contestaba, pudiendo suceder esto último, en razón á que por aquí hay muy pocos suscritores á *La Veterinaria Española*, ni yo lo soy, por lo que la clase, ó por lo menos algunos profesores hubieran creído que no podía decir nada y que me había anonadado el Sr. Muley; pero si tal cosa hubiera sucedido no tenía yo la culpa,

era como al que hieren por la espalda y en la oscuridad, cuando el asesino por miedo, escogita estos medios para no ser habido. Esto como pueden comprender mis compañeros no deja el ser sino falta de hidalgía, de nobleza y caballerosidad, más grave en el hombre que tan alta posición ocupa; creo, que el señor Muley debió mandarme ese periódico, por lo menos por delicadeza; yo así lo comprendo y de tal modo hubiera procedido.

Como pretesto para el ataque, ha servido la polémica del Sr. Estrada, y prueba que Muley tenía anticipado conocimiento del segundo comunicado de aquel señor, cuando antes que viera la luz pública ya anuncia con regocijo inusitado el Sr. Muley la paliza que me esperaba; de lo que podía deducir aun el menos cuerdo, y yo supongo, nada más que suponer, que ha habido coalición y convenio para la agresión. Si tal cosa así ha sucedido, revela mucha pobreza y sobrada soberbia en ciertos hombres, pudiendo estar satisfecho, porque para combatir me hay necesidad de reunir número y celebrar conciliábulos. Esto algo dice á mi favor (si de ese modo se ha procedido), demuestra que algo valgo, cuando tanto empeño é interés se tiene en que desaparezca de la escena veterinaria, lo que será muy difícil consigan mis adversarios y destructores.

Pero, ¿por qué tanto encono, tanta soberbia y tanta habladuría de determinados profesores de la Escuela Veterinaria de Madrid, contra un veterinario establecido en una apartada ciudad, que ni conozco ni me acuerdo de esos señores? Muy fácil es comprenderlo; porque no milito bajo su bandera, porque no soy ni su adicto ni su admirador y estoy al lado del Sr. Espejo á quien odian de muerte: cuando estaba unido á la redacción del periódico *La Veteri-*

naria Española, entonces era bueno, decente, instruido y cuanto se podía ser; hoy ya no soy lo que era; ¡qué pronto se cambia de criterio! Pero estoy seguro, que si volviera al redil de los orgullosos y los déspotas, el juego cambiaría completamente y volvería á ser para los nuevos redactores, lo que por muchos años fué para D. Leoncio F. Gallego.

El Sr. Muley se exaspera, se pone enfurecido y endemoniado, porque vé figurar mi nombre y los de otros profesores para representar la clase en el Congreso Veterinario de Paris, demostrando con esto que la envidia le corroe el cerebro; porque no es nada la falta que han cometido los profesores que han dado á la luz pública los nombres de varios profesores civiles y dejado en el olvido al ilustre *granófilo*, á nosotros nos manda á las perreras de Alfort, sin duda en un acceso de *delirium tremens*, á los demás no sé á dónde os mandará; yo, por menos de un céntimo, lo colocaría en las Lagunas Pontinas, tal vez mejor en la acequia de las *Ranas*, que es una de las que dan riego á esta vega, y entonces estaría con su familia: no podrá quejarse de mí Muley, que buen lugar le doy.

Si yo pudiera y quisiera ir á Paris, Sr. Muley, iría sin necesidad de subvención del profesorado, como en otras ocasiones he ido; pero como ni mis ocupaciones me lo permiten, ni quiero, ni tengo obligación, deseo que vaya don Juan Arderius, porque lo considero con condiciones para representarnos dignamente, y aunque Muley cree que faltarán fondos, podrá reventar del pesar como una rana, pero los reuniremos.

Otro día me ocuparé de esto más extensamente.

Dedicado á desollar ranas, el Sr. Muley, con un orgullo sin límites y con pretensiones de pasar por sabio, quiere que todo el profesorado esté supeditado

á su absoluta voluntad, incomodándole tener iguales y que toda la clase no lo considere como un semi-Dios; lo contrario lo enfurece, lo pone mohino y se le crispan los nervios. ¿No tiene el señor Muley su hueste pretoriana que lo colma de alabanzas, que como serviles parias se arrastran á sus plantas para mendigar una sonrisa del *Profeta* y están como papa-moscas esperando sus órdenes ó que les dé un mendrugo? Creo que esto debe satisfacerle lo suficiente y no ser ambicioso para quererlo todo.

Yo, Sr. Muley, ni necesito pasar por sabio ni lo pretendo; ¿para qué me serviría esto? Para nada, absolutamente: me hace más papel, como á todo profesor establecido, otra cosa: dinero, para pasarlo medianamente, y por nuestra desgracia, trabajando más que usted no poseemos el útil y codiciado metal. Pero al catedrático, aun cuando haya sido elevado á tal rango por limosna, le interesa y hasta tiene la ineludible obligación de serlo, por lo que nada tiene de extraño que el Sr. Muley se esfuerce tanto en pasar por un ilustre y sabio veterinario; mas para conseguir esto, señor mío, no tiene usted necesidad de atacar con insultantes diatribas é insolentes calificaciones á quien en la ciencia Veterinaria en general le haría comprender al Sr. Muley lo mucho que le falta saber.

Elevado por el favor (según confesión propia) á donde tal vez no pensaría llegar; cuando ha visto realizados sus sueños dorados, lo veis convertido en un aristócrata sañudo, que le ahoga la soberbia y que tiene la vana presunción de creer, que todos somos inferiores á él, que nadie sabe más que el favorecido por la caridad de otro; así es, que hasta se considera con el derecho de burlarse del profesor que tiene que trabajar sin descanso para alcanzar un mal comer y no cobramos la nómina, ni gozamos de tres

meses y pico de holganza, como su señoría: sin embargo, no por esto el señor Muley es inviolable é inatacable, lo es, y por tal razón le contestamos. Bien es verdad que cuando le conviene reunir las huestes, firma un manifiesto en el que con la mayor candidez y dulzura nos llama *hermanos de profesión*; pero quien no te conozca, que te compre.

A este catedrático por gracia, soberbio, audaz y sobrado orgulloso, que se ha creído poderme tratar como si fuera un alumno que tuviera que temer de su venganza un *suspense*, debo decirle que se ha equivocado lastimosamente; que me podrá enseñar lo que es instinto, memoria é inteligencia, pero no aprenderé de él á ser tan débil y caer en la tontería de confesar, como él lo hace, que la cátedra que ocupa *la debe al favor dispensado* por el Sr. la Villa; si esto es así, yo deduzco de semejante confesión que el Sr. Muley no es catedrático por su saber, por su ilustración, ni por haber ganado en buena lid el puesto que ocupa y la categoría de que goza, y nada de extraño tiene que hoy se esfuerce en alcanzar fama de sabio, que indudablemente no lo era en otro tiempo, debiéndolo ser, como comprenderá aun el más torpe.

Este *pobre hombre* ha sido tan *neccio*, que tiene confirmada su confesión por escrito y con letras de molde, poniendo en el ridículo al que le ha dispensado el favor y así mismo que lo ha recibido. Si no se hubiera hecho público el favor, señor Muley, la mayor parte del profesorado, incluso yo, ignoraríamos lo de la limosna y lo tendríamos á usted como un sabio; así, lo consideramos como un veterinario cualquiera. Es tan inexorable y justa la conciencia, que más ó menos pronto nos hace decir la verdad y lo que debíamos callar, ¡cuánto daría el señor Muley por relegar al olvido la fatal confesión! Seguro estoy que si le fuera

dable borraría esas letras de molde con sangre de sus venas; ¡cuántos disgustos le han proporcionado y le han de dar aún á usted sus faltas de tacto y buen criterio! Lo siento, Sr. Muley; pero, en fin, ya no tiene remedio y pecho al agua. ¡Bien lo merece usted!

Por fin, si se ponen motes, á todos nos alcanzan, que no crea Muley que no lo tiene también.

Si escribo bien ó mal, no será motivo para que usted me censure, ni por esto me ha de hacer callar el Sr. Muley, contestándole del modo cortés ó descor­tes en que él lo haga en lo sucesivo.

El catedrático, por la elevada posición que ocupa, debe representar la dignidad de la clase, el que debe inculcar la buena moral y evitar toda discordia, amparar al profesorado, dar realce y esplendor á la ciencia que él está encargado de difundir en la juventud estudiosa, procurar por cuantos medios estén á su alcance el bienestar de los profesores que ha formado, etc.; sólo de este modo, respetando á los demás, tiene la clase el ineludible deber de respetar al catedrático, y éste estar satisfecho de cumplir con su sagrada misión. El señor Muley dista mucho, en nuestro concepto, de proceder como catedrático, pues al faltarme á mí me pone en el duro trance que emplee para contestarle un lenguaje que no acostumbro á usar con nadie.

Lo que antecede contituye los preludios de la tormenta, tanto, que en los artículos sucesivos desarrollaré otros temas que el profesorado no debe ignorar.

Saluda á su comprofesor Sr. Muley el Zenit,

JUAN MORCILLÓ.

Játiva 27 de Agosto de 1889.

Del periódico político titulado *El Centro* que se publica en Toledo corres-

pondiente al día 17 de Agosto, copiamos el siguiente artículo que en conformidad con las noticias recibidas por nosotros, demuestran la imposibilidad de oponerse al caciquismo de los Alcaldes, en cuanto se refiere al cargo de inspectores de carnes. En unos casos los suspenden, en otros los destituyen, y en muchos no se les reconoce autoridad alguna aunque estén consignados sus deberes en reglamentos por los que deban regirse. Lo ocurrido en la imperial Toledo entre el señor Alcalde y nuestro compañero D. Victoriano Medina, digno inspector de aquel Municipio ha sugerido al citado periódico lo que honra toda la clase:

UNA ALCALDADA

«La abundancia de originales nos impidió en el número anterior ocuparnos con la extensión debida de la arbitrariedad cometida por el señor Alcalde de esta población en el asunto que ha motivado la dimisión del celoso inspector de carnes Sr. Medina.

Prescindimos por ahora de la falta de consideración con que nuestra primera autoridad municipal ha tratado á un facultativo que no cometía otra falta que la de cumplir religiosamente con su deber: pues Alcalde que así se conduce está juzgado de sobra por los que comprenden las condiciones que para el desempeño de tan delicado cargo se necesitan.

Si de esta manera trata nuestra primera autoridad municipal á los empleados facultativos; ¿qué guardará para los empleados inferiores?

El asunto de que se trata es gravísimo, afecta á la salubridad é higiene del vecindario, y no podemos dejar que pase desapercibido.

Conocida es la campaña que venimos haciendo contra la desdichada gestión

municipal del alcalde y concejales de esta población y las fundadas acusaciones que repetidamente hemos formulado por las lamentables deficiencias que se observan en casi todos los ramos de la policía municipal.

Pero nada es tan censurable, nada de trascendencia tan funesta, como la falta de cumplimiento á las disposiciones sanitarias en el ramo de abastos.

El alcalde de Toledo ha cometido una infracción grave y ha incurrido en seria responsabilidad moral, de esas que ante el respetable tribunal de la opinión pública se penan con merecido rigor.

En este matadero de reses, aparte de las disposiciones generales dictadas para todos los del reino en la disposición legal de 26 de Febrero de 1859, existe un reglamento especial que el Excelentísimo Ayuntamiento aprobó en sesión de 31 de Octubre de 1881, siendo precisamente alcalde primero D. Antonio Bringas, que por capricho, ó por favorecer á un abastecedor amigo, salta hoy por encima de ese reglamento permitiendo el sacrificio de reses que no estaban en condiciones.

¿Qué juicio tiene formado el alcalde Sr. Bringas de estas materias cuando se cree autorizado á infringir por su propia autoridad semejantes disposiciones legales?

¿Y qué Ayuntamiento es ese, qué concejales son esos que no protestan en debida forma contra la conducta de su alcalde que así desprecia los reglamentos que en sesión solemne aprueba la corporación municipal?

Mucho se ha hablado y continúa hablándose de los abusos que se cometen en el matadero y de las preferencias que se conceden á algunos abastecedores en perjuicio de los demás y con detrimento quizá de la salud pública.

Después del comunicado, cuyos principales párrafos insertamos en el número

anterior, después de lo ocurrido con el Sr. Medina, hay motivos para sospechar que todo cuanto se dice es cierto y que sólo á milagro de la Providencia puede atribuirse que no se altera diariamente la salud pública en esta población.

¡Y quién sabe si muchas enfermedades sufridas por los vecinos habrán reconocido por causa semejantes deficiencias!

El cargo que en el comunicado se dirige al señor Alcalde no puede ser más concreto, y si el órgano defensor de la alcaldía, como esperamos, se ocupa del asunto, debe prescindir de generalidades y reconocer ó negar el hecho de una manera precisa.

Copiado está el volante del Sr. Bringas, que de orden despótica puede muy bien calificarse, y como nadie, ni el mismo *Liberal Dinástico*, se atreverá á negar que las terneras llegaron al matadero después de empezado el sacrificio, como tampoco puede negarse que las reses se sacrificaron en aquel día, necesita reconocer que el Alcalde primero de esta capital ha infringido claramente y á sabiendas el reglamento del matadero, y carece ya de fuerza moral para obligar á los demás á cumplir sus prescripciones.

¡Ojalá que el escándalo producido con el comunicado del Sr. Rodríguez Martín sirva de freno para que en lo futuro se corrijan abusos y para que nuestra primera autoridad municipal no obre tan de ligero en asuntos de tan reconocida gravedad!

DOCUMENTO CURIOSO

Lo es el que van á leer nuestros compañeros, único en su clase, desconocido en el género literario á que corresponde, muestra extraña y rarísima de inconcebible humillación, ó de exagerado y

femenil afecto, y padrón por donde pueden recortarse el tipo de ciertos caracteres que han corrido tan rápidamente su carrera por entre la clase veterinaria que antes de tiempo ha enseñado con más claridad y prontitud de lo que desearan sus especiales condiciones.

«AL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

D. SANTIAGO DE LA VILLA Y MARTÍN,

Catedrático de Anatomía en la Escuela de Madrid, Consejero de Sanidad, Académico de la Real de Medicina, Director del periódico La Veterinaria Española, Presidente de las Academias La Unión Veterinaria y Los Escolares Veterinarios.

Querido Maestro:

Al dedicar á usted este pobre libro, que si algo bueno tiene será sin duda alguna un pálido reflejo de sus provechosas lecciones, no hago sino pagar una pequeña parte del inmenso cúmulo de deudas que con usted he ido contrayendo sin interrupción á partir del año 1877 en que comencé mis estudios de veterinario como el más pobre, humilde y oscuro alumno; deudas que, no solo se refieren á sus sabias lecciones científicas, si que también á sus paternales consejos, decidido apoyo moral y material, cariño incondicional y desinteresado, consuelo del alma...

Usted me distinguió cuando era un misero estudiante, destinado, sin su protección, á pasar desapercibido y vegetar en el anónimo montón de las medianías: á usted debí después el obtener la cátedra de Fisiología en la Escuela de Santiago; á usted, y solo á usted, debo la que hoy ocupo y el poder publicar este libro; en una palabra, á usted lo debo todo, cuanto soy y cuanto valgo; pero aún le soy deudor de más, de algo que no se olvida nunca, de algo que

hace nacer en todo hombre de corazón, al par que profundo agradecimiento, eterno cariño.

Hubo un día en que yo sentí la inmensa desesperación, la cruel tortura, la amarga pena de quedar huérfano y solo en el mundo por la muerte de mi amantísimo y adorado padre; y cuando, loco de dolor, el llanto escaldaba mis mejillas al recordar mi infortunio, usted me tendió generosa y espontáneamente sus brazos, diciéndome: *¡No estás solo en el mundo; desde hoy yo ocuparé el puesto del que has perdido; yo seré tu segundo padre!*

Llamándome hijo me presentó usted á mis discípulos en el momento de tomar posesión de mi cátedra; permítame, pues, que ahora, al dedicarle esta insignificante prueba de mi inextinguible cariño, lo haga dándole el título de padre.

JESÚS ALCOLEA Y FERNÁNDEZ.

EL SISTICERCUS

Nuestro distinguido compañero don José Rollán, inspector de carnes de la villa de Villaluenga (Toledo), nos remitió hace días un miembro abdominal de un cerdo de pocos meses, con tal multitud de vexículas que no se distinguían los músculos ni los demás tejidos que formaban aquella masa enorme de parásitos.

En el deseo de saber de una manera positiva cuál era el contenido de aquellos quistes, mandamos el jamoncito al Laboratorio provincial que existe en el hospital de San Juan de Dios al cargo del Sr. D. Antonio Mendoza, distinguido microbiólogo español, para que nos diese informe de su examen.

La contestación fué inmediata. Decía así:

«Sr. D. Rafael Espejo.

Mi estimado amigo: Sometido á examen microscópico el jamón que usted me ha mandado, resulta con un número incalculable de sistercus de Rudolphi; es un ejemplar en que se demuestra la multiplicación de este parásito de una manera sorprendente.»

Sirvan estas líneas de contestación á las preguntas de nuestro ilustrado compañero D. José Rollán, que tan amante es del progreso de la Veterinaria y tan celoso cumplidor de sus deberes por la conservación de la salud pública en el pueblo en que ejerce su profesión.

VARIETADES.

LOS ÁRBOLES FRUTALES

Encontrándonos en el período en el que el mayor grado de calor, produce el medro y maduro de los frutos del arbolado, que nos brinda con una variedad admirable por sus formas, sabor y condiciones alimenticias, debidas á la feracidad del privilegiado suelo de que goza la región Andaluza, haremos algunas consideraciones sobre este elemento de producción.

La riqueza que constituye este ramo de la Agricultura, está muy por bajo de su importancia, por limitarse su consumo á un radio muy corto de los puntos de producción, resultando de aquí el poco precio que alcanzan, y el sobrante se tira en años fértiles.

Merece la pena de que se estudie el medio de llevar á otras regiones y países la mayor parte de estos frutos, cuya esportación está limitada hasta hoy á la naranja y los higos y uva pasados.

No todos los frutos se prestan á con-

servarse en sazón por largo espacio de días, ni á sufrir el oreo que los convierte en pasas; pero son la mayor parte los que pueden llevarse á este último estado y dar un gran beneficio al cultivador.

El origen de los frutales es tan vario como las condiciones de su producción, y, aunque ligeramente, nos ocuparemos de algunos de los más importantes, según la opinión de varios autores.

El *olivo* se considera originario del Asia, y crece espontáneamente en el Norte de Africa. Se atribuye á los focios su importación.

El *naranja* tiene por patria primera á la China y á la India. Su importación la atribuyen unos al misionero Carpín en 1247; otros á Rubruquis, enviado del rey San Luis, y otros á Marco Polo, el viagero veneciano. Algunos pretenden que fué llevado de la India á Siria después del año 300 de la egira: otros sostienen que se cultivaba en Sevilla en el siglo XII, y los portugueses enseñan aún en el jardín del conde de San Lorenzo el primer naranja, que dicen haber sido traído por ellos y que es el padre de todos los de Europa.

La *vid* procede del Asia, y según la leyenda bíblica se cree que Noé fué el que enseñó á los hombres el modo de cultivarla, atribuyéndose esto mismo á Osiris y á Baco.

El *granado* fué llevado á Italia por los romanos después de la conquista de Cartago. Este frutal sólo se aclimata en los países meridionales.

La *higuera* se dice que vino del Asia y del Norte de Africa. Los hebreos la conocieron ya, y fué el árbol cultivado con más esmero por los griegos.

El *membrillo* fué llamado en la antigüedad *cyclonia*, porque se cultivaba en la ciudad del mismo nombre, en Creta, y dedicaban su fruto á la diosa Venus.

El *almendro* es originario del Asia ó del Norte de Africa: no vive más que en

las regiones meridionales: en las del Norte muere por efecto de las heladas primaverales. Su madera se parece al palo de rosa, y es muy dura y susceptible del más bello pulimento.

El *albaricoque* es originario de la Armenia, y fué llevado á Roma en tiempo de Augusto, llamándole manzana precoz de la Armenia. Este es el origen que se le atribuye, pero algunos botánicos le han encontrado en el Piamonte en estado silvestre.

El *cerezo* se encontró en la pequeña ciudad de Cerazonte, después de la conquista del Ponto, y se llevó á Roma.

El *frambueso* procede, según los botánicos, del monte de Ida; pero se encuentra en muchos de nuestros bosques en estado silvestre.

El *ciruelo* nace y crece sin cultivo en las inmediaciones de Damasco en Siria, y de allí le trageron los primeros cruzados.

El *nogal* vino de la Persia, según Teofrastes. Los griegos le habían consagrado á Júpiter, y de ahí su nombre en botánica *juglans*.

A. del Castillo.

MISCELÁNEAS.

Opinión que ha merecido á la prensa política el nombramiento del profesor veterinario encargado de representar á la «Liga de los Veterinarios Españoles» en el Congreso internacional de París.

El Correo Español del día 28 de Agosto decía:

«La «Liga de los Veterinarios Españoles», de la que es presidente D. Rafael Espejo y del Rosal, ha designado para que la represente en el Congreso internacional veterinario de París al distinguido é ilustrado profesor D. Juan

Arderius y Banjol, establecido en la ciudad de Figueras.

Felicitamos á la clase veterinaria de España por tan acertado nombramiento.»

La Concentración, de Figueras, del día 26:

«El lunes salió para París nuestro querido amigo y director D. Juan Arderius, con el objeto de tomar parte en el Congreso internacional de Veterinaria que se inaugura el día 2 del próximo Septiembre en la capital de la vecina República.

El Sr. Arderius lleva en el Congreso la representación de la «Liga de Veterinarios Españoles», distinción que le honra mucho y por lo que le felicitamos.»

La República, de Madrid, del 29:

«Disgustada la clase veterinaria por haber nombrado el Gobierno para representarla en el Congreso veterinario de París al Sr. D. Miguel López Martínez, que no pertenece á aquélla, por más que sea Director de la Escuela de Madrid, contra lo que prescribe el Reglamento, muchos profesores españoles han designado para que los represente en aquel certamen á nuestro querido compañero y correligionario de Figueras D. Juan Arderius y Banjol.

El Sr. Arderius, tan conocido por su entusiasmo para cuanto conduzca al bien de la ciencia y de la humanidad, es uno de los profesores que más honran á la clase veterinaria.»

De *La Fe* del día 2 de Septiembre del corriente:

«La «Liga de los Veterinarios Españoles», de la que es presidente D. Rafael Espejo y del Rosal, ha designado para que le represente en el Congreso internacional veterinario de París al distinguido é ilustrado profesor D. Juan Arderius y Banjol, establecido en la ciudad de Figueras.

Varios periódicos de diferentes matices elogian este nombramiento, lo cual es una prueba del acierto que ha habido en él.»

EL RENEGADO

Se trata de un caballero de tal modo extraordinario, que al humo del incensario se transformó en majadero.

Subió á fuerza de empujones que con lisonjas pagó, y ya en lo más alto dió en tales contradicciones.

Que faltando á toda ley por Mahoma deja la cruz, y llamándose Jesús ahora se ha puesto Muley.

Él tomó en serio la broma de que en pulga convertido iban los fieles asidos á las lanas de Mahoma.

Quien en carnero trocado al Paraíso ascendía, las pulgas se sacudía volviendo por mas ganado.

Y dijo: el primer moutón que yo me encuentre en la villa, ha de servirme de silla para hallar mi salvación.

Dicho y hecho. y el menguado, no pulga sino hecho rana, dejando la fé cristiana se convierte en renegado.

La gloria... no consiguió, y aquel atrevido rano que graznando se quedó, solo desprecio alcanzó entre el moro y el cristiano.

VACANTES

Se encuentran: La titular de Inspector de carnes de Allepuz, con la dotación de 50 pesetas, pudiendo el agraciado contratar con la Junta la asistencia de caballerías. Las instancias hasta el 8 de Septiembre.

La plaza de Inspector de carnes de Badenas, con la dotación de 20 pesetas, pudiendo contratar con los demás vecinos la asistencia de caballerías, que le producirán 750 pesetas. Las instancias hasta el 11 de Septiembre.

La de Inspector de carnes de Mora de Rubielos, con la dotación de 112'50 pesetas. El agraciado podrá contratar con las familias no pobres. Las instancias hasta el 15 de Septiembre.

La plaza de Inspector de carnes de Calamocha, con la dotación de 125 pesetas. El agraciado podrá contratar sus servicios con este vecindario y con el de los pueblos limítrofes. Las instancias hasta el 25 de Septiembre.

La plaza de Inspector de carnes de Gargallo, con la dotación de 20 pesetas,

pudiendo contratar con los vecinos la asistencia de caballerías. Las instancias hasta el 8 de Septiembre.

* * *

La plaza de Inspector de carnes de Montalbán, con la dotación de 75 pesetas, pudiendo contratar con los vecinos la asistencia de caballerías. Las instancias hasta el 20 de Septiembre.

Todas estas vacantes pertenecen á pueblos de la provincia de Teruel.

De los periódicos políticos copiamos estas noticias.

De *El Liberal* del 4 de Septiembre:

«Ayer tarde ha sido recibida por el alcalde presidente del Ayuntamiento de esta corte, una comisión del cuerpo de revisores veterinarios supernumerarios que han ido á felicitarle por su nombramiento, y á exponerle la situación anómala en que se encuentran después de nueve años de servicios gratuitos al Ayuntamiento.

La comisión ha salido muy complacida del recibimiento del Sr. Mellado, que les ha prometido hacer justicia en este asunto, que tiene en estudio desde que se hizo cargo de la alcaldía.

Si el escalafón lo examina el Sr. Mellado, seguramente encontrará en él algunos abusos que hasta la fecha se han venido sucediendo con estos sujetos.»

De *El País* del 4 de Septiembre:

«Una comisión de revisores veterinarios supernumerarios visitó ayer al alcalde presidente para exponerle la situación en que se quedarán, si el Sr. Mellado lleva á efecto la amortización de las plazas que vaquen.

Semejante reforma la consideran injusta, pues los interesados alegan, entre otros méritos, el de hace nueve años que

prestan sus servicios al Municipio en calidad de supernumerarios.»

De *El Resumen* del 3 de Septiembre:

«Esta tarde han estado á visitar al Sr. Mellado una comisión de veterinarios supernumerarios del cuerpo municipal, para exponerle que habiendo el Ayuntamiento tomado el acuerdo de suprimir las plazas que vaquen, no corriendo por esto la escala, desean saber si ellos no cuentan con aspiraciones para ocupar dichas plazas, y en tal caso dejarán de prestar los servicios que hace nueve años vienen haciendo sin retribución de ningún género.

Es muy justo que el Sr. Mellado les atienda en la justa petición que le hace la comisión, y no se perjudicarán derechos adquiridos.»

ÚLTIMA HORA

Nuestro corresponsal en París nos ha enviado el día 2 el siguiente satisfactorio telegrama:

«*París* 2 (11,30 n.)

Congreso internacional Veterinario grandioso; primer tema Arderius elocuentísimo. Veterinarios extranjeros aplauden.

Grande entusiasmo por el veterinario español.

Mr. Rosignol felicita á Arderius en nombre de los veterinarios franceses, y le invita á un espléndido almuerzo.

El corresponsal,

Velarde.»

MADRID, 1889.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE TOMÁS MINUESA,
calle de Juanelo, núm. 19.